

Suprado. de esta Ciudad en su propia y
entregue un tanto de dicho auto y notificación
de que firmo aqui el Rey Don Felipe = Palacios =
Con Cuidado con el auto y notificación. ^{en} questa a continuacion
de mi Comision y por agora queda en mi poder a quemar
y omitir con fee dello lo signo en la Ciudad de Lorca a
veinte y quatro dias del mes de Junio de mill e 200 e quatro años

Almoxarife de Lorca
Juan de Valpe

